

LICITACIÓN PRIVADA NACIONAL N°01/2024

ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO Y REALIZACIÓN DE UNA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN SOBRE PRODUCTOS AGROECOLÓGICOS

Preguntas recibidas

1-¿Cuántas páginas debe tener el folleto?

Respuesta: Dos hojas, ya que es más fácil de manejar y captar la atención del lector.

2-¿En la propuesta debemos contemplar la impresión de los folletos?

Respuesta: No, el CEPAG se hace cargo de las impresiones.

3-¿También debemos contemplar la elaboración del contenido de los materiales desde cero o ya habrá una base informativa a ser utilizada?

Respuesta: En el proceso de elaboración del contenido de los materiales, se trabajará en colaboración con una persona del CEPAG para asegurar que la información sea precisa y relevante para nuestra campaña publicitaria.

4-¿Habría que prever la cobertura fotográfica para la elaboración de los materiales o ya existe un banco de imágenes para el efecto?

Respuesta: Contamos con un banco de imágenes, sin embargo, es necesario actualizarlo para asegurarnos de que tengamos recursos visuales actuales y relevantes para la elaboración de los materiales.

5- Los subtítulos en los dos idiomas oficiales deben preverse para el folleto y los posteos en las redes sociales? ¿O solo para el contenido de las redes sociales?

Respuesta: Los subtítulos se preverán únicamente en los videos.

6-¿Cuando hablamos de publicaciones de redes sociales a cuáles plataformas se refieren?

Respuesta: Cuando nos referimos a publicaciones de redes sociales, hablamos específicamente de las plataformas de Facebook e Instagram.

7-Cuándo hablamos de gestión de redes sociales y web de Teko Katu, allí serían publicados los mismos contenidos creados y especificados en punto 1? O sería un contenido diferente?

Respuesta: Se recomienda que para el sitio web se tenga un contenido específico adaptado a esa plataforma, mientras que para las redes sociales, se pueden publicar los mismos contenidos creados.

8-¿Pueden detallar más sobre a qué tareas se refieren con apoyo para la organización de eventos y actividades de difusión de esas actividades?

Respuesta: Se refiere a la difusión de las actividades, como la cobertura fotográfica, de prensa y la realización de entrevistas durante las ferias y eventos.

9-¿En el caso de salir seleccionados, se debe cumplir horario de oficina en el CEPAG o se refiere a estar disponibles a distancia?

Respuesta: No es necesario cumplir un horario de oficina en el CEPAG. Siempre y cuando se cumplan con los objetivos de la consultoría de manera efectiva.

10-¿En el presupuesto debemos prever además del diseño, la impresión de los carteles?

Respuesta: Solo el diseño, la impresión estará a cargo del CEPAG.

11- ¿El costo de traslado, hospedajes y viático al interior deben estar contemplados en la propuesta?Cuál sería el fin del desplazamiento a los lugares del interior? Y de cuántos viajes estamos hablando?

Respuesta: Sí, el costo de traslado, hospedaje y viático deben estar contemplados en la propuesta. El objetivo del desplazamiento a los lugares del interior es interactuar con los consumidores en espacios de formación en 6 ferias locales y 1 seminario nacional. Estos viajes incluirán la realización de coberturas fotográficas, entrevistas y reportajes, los cuales serán difundidos posteriormente en redes y medios masivos.

Además, el viaje a las zonas del interior permitirá a las diferentes organizaciones que conforman TEKOKATU recopilar insumos para la campaña de marketing y comunicación, de manera que el mensaje que se desea transmitir surja de los miembros de TEKOKATU y no del CEPAG.

12. ¿Existe un presupuesto exacto que dispone el proyecto o de lo contrario, existe un tope máximo de monto que el equipo deba adecuar para entrar en competencia?

Respuesta: El convocante no puede dar un monto exacto. Sin embargo, informa que las propuestas deben estar dentro de estos parámetros de Gs. 50.000.000 a Gs. 70.000.000.

13. ¿La propuesta de comunicación debe presentarse en físico o es suficiente con la presentación vía correo electrónico?

Respuesta: La presentación del sobre debe ser en físico, tal cual indica el pliego de bases y condiciones.

14. ¿Folletos cuantos diseños (dípticos , tríptico) 500 impresiones ?

Respuesta: Sí, serían 500 impresiones. Los mismos correrán por cuenta del CEPAG.

15. Contenido mensual en el Facebook e Instagram, sería con manejo o solo diseño

Respuesta: Manejo y diseño.

16. ¿Los carteles serían estáticos?

Respuesta: Podrían incluirse también carteles dinámicos.

17. Cuántos diseños de etiquetas serían aproximadamente

Respuesta: Se habla de una lista aproximada de 150 productos, con diferentes características, diseño y envases. La elección del diseño de los empaques debe ser un proceso en conjunto con los miembros de TEKOKATU y CEPAG para que refleje la esencia de la RED.

La elección del diseño de los empaques debe ser un proceso en conjunto con los miembros de TEKO KATU y CEPAG para que refleje la esencia de la RED.

18. ¿Pautas en redes, radios y medios tradicionales correrían por cuenta de la CEPAG?

Respuesta: Por razones de practicidad, consideramos que la consultora se encargue de las pautas tanto en redes sociales como en medios masivos.

19. ¿Por cuánto tiempo es la garantía de mantenimiento de la oferta?

Respuesta: 30 (treinta) días calendario contados desde la fecha de apertura de sobres.

20. Favor si pueden especificar en el Formulario No. 5 que datos llenar en el siguiente párrafo:

POR LA PRESENTE dejamos constancia **que aclarar que debemos completar** , **de aclarar que se debe llenar** con domicilio legal en _____ en lo sucesivo denominado “el Garante” ,hemos contraído una obligación con Centro de Estudios Paraguayos Padre Antonio Guasch “CEPAG” (en lo sucesivo la “Convocante” por la suma del 10 de la oferta , que el Garante , sus sucesores o cesionarios pagarán a la Convocante. Otorgada y firmada por el Garante el día **es desde el día de la apertura del pliego?**

Respuesta:

POR LA PRESENTE dejamos constancia **que DATOS DEL GARANTE**, **de NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A LA CUAL PERTENECE** con domicilio legal en _____ en lo sucesivo denominado “el Garante” ,hemos contraído una obligación con Centro de Estudios Paraguayos Padre Antonio Guasch “CEPAG” (en lo sucesivo la “Convocante” por la suma del 10% de la oferta , que el Garante , sus sucesores o cesionarios pagarán a la Convocante. Otorgada y firmada por el Garante el día **FECHA DE ENTREGA DEL SOBRE.**

21. ¿De cuántos eventos y de qué envergadura estamos hablando cuando hablamos de los eventos semanales?

Respuesta: Al decir eventos semanales nos referimos a las ferias agroecológicas que se tienen en colegios o en otros espacios en zona Asunción. Las ferias suelen tener horarios de 07:00 a 13:00 hs.

22. ¿Son en Asunción todos, o también en las localidades? ¿Se nos pide toda la organización del evento, o sólo acompañar con cobertura?

Respuesta: Asunción, Gran Asunción, San Ignacio, Jasy Kañy y Lima. Únicamente se solicita el acompañamiento con cobertura, no la organización completa del evento.

23. Los carteles publicitarios ¿Son para las diferentes comunidades del interior que trabajan con Teko Katu? ¿O son carteles publicitarios para colocar en Asunción y promover los productos? ¿Implica también la colocación y el pago de los espacios?

Respuesta: Los carteles publicitarios son para promover los productos en Asunción. La consultoría debe incluir tanto la colocación como el pago de los espacios publicitarios.

24. El seminario nacional ¿De cuántas personas participantes estamos hablando? ¿Habría que encargarse de ver local, de traer los expositores, promocionar, ver la logística entera incluso impresiones? ¿O se trata de la promoción y difusión de algo que ya está organizado?

Respuesta: El trabajo de la consultoría se centra en la cobertura y difusión de las actividades en medios antes, durante y post evento, sin la responsabilidad de organizar el evento.

25. Contenido para redes sociales: (100), ¿están solicitando específicamente la realización de cien videos?, si es así especificar por favor cuanto sigue:

a) Qué duración tendrán los videos? ejemplo: videos de 1 minuto a 3 minutos como máximo, o quizás más?

b) ¿Qué cantidad de videos se realizarán en Asunción, gran Asunción y que cantidades se realizarán en el interior del país?

c) Si NO son 100 videos, especificar qué cantidad desean en gráficas o flyers y que cantidad de videos precisarán.

Respuesta: Los contenidos para redes sociales son variados: flyers, carruseles, vídeos, historias. Mencionar que estos materiales serán recolectados en las ciudades de: Asunción, San Ignacio, Jasy Kañy y Lima.

Los vídeos para redes sociales pueden ser de 1 minuto mínimo y 3 minutos con 45 segundos como máximo.

La cantidad de los productos podría distribuirse de la siguiente manera:

Flyers (20)

Vídeos o reels (45)

Carruseles (20)

Otros (como infografías, memes, etc.) (15)

26. Carteles publicitarios (6): de los seis carteles, ¿cuántos se instalarán en el interior del país y cuántos se instalarán en Asunción y gran Asunción?

Favor especificar también, medidas aproximadas del cartel:

Especificar además características de los carteles publicitarios como por ejemplo: carteles con estructuras metálicas con lona impresa y/o carteles en PVC (se utiliza más para interiores).

Carteles publicitarios con soporte de pata o sin pata:

Pasacalles: (?)

Respuesta: Los mismos serán instalados en Asunción y Gran Asunción. Los carteles publicitarios deben ser adaptados al espacio, características y lugar donde será instalado. También será válida publicidad en espacios ya destinados para el efecto, el CEPAG no se hará responsable de la obtención de permisos municipales para la colocación de los mismos y verificará antes de la colocación que el permiso se encuentre en regla.

Se acepta además la publicidad en cualquiera de los siguientes formatos: Vallas simples, hiper vallas, pantallas, gigantografías, ruterros, caseras de paradas de bus, etc.

27. Apoyo en la organización de eventos y actividades de difusión (4 al mes)

¿Qué implica el apoyo a la organización de eventos concretamente?

Estos apoyos (4 al mes), serán en Asunción gran Asunción o interior del país, de los 32 eventos durante los 8 meses ¿cuántos de estos eventos se realizarán en el interior del país?

Respuesta: El apoyo en la organización de eventos implica la cobertura de los mismos, para la creación de contenidos en redes sociales. La mayoría de los eventos (4 al mes) se llevarán a cabo en Asunción, y los eventos en el interior del país serán ocasionales dentro de los 32 eventos programados durante los 8 meses.

28. En el ítem 1 “desarrollo de materiales” habla de carteles y menciona “etc.” ¿A qué materiales se refiere esta expresión?

Respuesta: Se refiere a la publicidad en cualquiera de los siguientes formatos: Vallas simples, hiper vallas, pantallas, gigantografías, ruterros, caseras de paradas de bus, etc.

29. ¿Cuando hablamos de contenidos para redes sociales, debemos incluir el diseño de materiales para acompañar los posteos? o sea sería gráfica más copy para posteo.

Respuesta: Sí, al hablar de contenidos para redes sociales, es importante incluir el diseño de materiales gráficos para acompañar los posteos, además del copy.

30. Cuando hablamos de carteles publicitarios nos referimos a espacios en la vía pública? ¿en qué ciudades? ¿por cuántos meses?

Respuesta: Al hablar de carteles publicitarios nos referimos a espacios en la vía pública, específicamente en la zona de Asunción, por un periodo de 30 días máximo. Mencionar que el CEPAG no se hará responsable de la obtención de permisos municipales para la colocación de los mismos y verificará antes de la colocación que el permiso se encuentre en regla.

31. ¿Se cuenta ya con un logo y línea gráfica o la agencia tendría que desarrollar el mismo?

Respuesta: Contamos con el Logo y la línea gráfica.

32. ¿Que contemplaría la gestión de la web? ¿Qué tipos de contenidos deben actualizarse y con qué frecuencia?

Respuesta: La gestión de la web contemplaría la actualización de la lista de precios, la línea gráfica y los datos. Estos contenidos deben actualizarse al menos dos veces por semana durante el período de la consultoría.

33. ¿Se requieren viajes a Jasy Kañy y Lima?

Respuesta: Sí, para cubrir los eventos.

34. ¿El CEPAG podría aceptar una propuesta con cuyo presupuesto no esté de acuerdo y que posteriormente podría solicitar ajustes presupuestarios?, ¿Y que de no aceptar el ajuste presupuestario solicitado el oferente...se ejecutaría la garantía?

Respuesta: La propuesta de una persona o empresa es aceptada, pero luego se le pide que ajuste su presupuesto y no lo hace, o si su propuesta excede el monto previsto para la licitación, la garantía que presentó como parte de su propuesta podría ser utilizada o "ejecutada" como compensación por no cumplir con los requisitos establecidos en la licitación. La garantía actúa como una forma de seguridad para garantizar el cumplimiento de los términos de la licitación.

35. El monto de la garantía de mantenimiento de la oferta ¿el CEPAG lo retiene del presupuesto total aprobado de la campaña o la consultora debe depositarlo junto con la firma del contrato?

Respuesta: No se retiene ni deposita si las partes están conformes y de acuerdo con la propuesta. El cobro o depósito de la garantía se da sólo si en el proceso licitatorio el/la oferente cambia su propuesta inicial o se retira del proceso.

36. ¿La persona que firme el formulario de la garantía como garante debe ser la misma que firme como oferente o debe ser otra persona?

Respuesta: La misma persona, si es una empresa, el/la representante legal o facultado/a legal para el efecto, si es un consorcio de profesionales el/la designado/a para el acto, según conste en el acta.

37. ¿Está a su alcance detallarnos las características que debe tener el/los folletos? (Cantidad de páginas, tamaño en centímetros (cerrado), uso de colores, uso de imágenes, tipo de papel deseado, uso comunicacional que le darían)?

Respuesta: 2 páginas, 21 x 29.7 centímetros, el uso de colores, imágenes entre otros será facilitado a la consultora seleccionada.

38. Entendemos que en este producto habrá libertad de combinar materiales audiovisuales (con subtítulos en castellano y guaraní), gráficas, gráficas animadas y fotografías ¿Es así?

Respuesta: Sí, solamente los materiales audiovisuales serán subtitulados.

40. Desarrollo de materiales de comunicación se refiere a la creación de piezas gráficas (Arte y Diseño) y Vídeos es así?

Respuesta: Sí, es así.

41. Cuando se menciona Folletos, a qué tipo de materiales se refiere: Volante, Trípticos, dípticos, algún otro tipo de material?

Respuesta: Se refiere a trípticos y dípticos.

42. ¿Qué otro tipo de materiales de comunicación requeriría la consultoría de acuerdo a lo que tienen previsto?

Respuesta: La consultoría requeriría únicamente los materiales especificados en el Pliego de Bases y Condiciones.

43- Favor aclarar qué se debe completar en el apartado "ITEM" de la *planilla de precios del formulario de presentación de la oferta económica*. Asimismo, a qué se refiere con el plazo de entrega, etc., atendiendo a que la duración de la consultoría es de 8 meses.

ITEM		

PLAZO DE ENTREGA: _____ SON

GUARANÍES: _____

Nombre _____ En calidad de _____

Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de _____ El

día _____ del mes de _____ de _____

Respuesta 1: Hubo un error en el formato esta es la correcta:

PLANILLA DE PRECIOS N/A

ITEM	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio unitario IVA incluido G.	Precio total IVA incluidoG.
1				
2				
TOTAL GENERAL				

Respuesta 2: El plazo de entrega puede establecerse según indica el pliego de bases y condiciones, o bien dejarse a criterio del oferente, ya sea para ampliarlo o reducirlo. Este aspecto será considerado al momento de la selección del proveedor.

44. Duración de la consultoría.

Respuesta: La duración de la consultoría será de 2 años, con la posibilidad de dividirla en dos fases de 5 meses cada una, tomando en cuenta la presentación de informes. El plan de trabajo, el cronograma, los objetivos e indicadores de la campaña deben tener en cuenta la distribución de las actividades en estas dos fases.